

 	ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (O SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA) Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia	ACTA N° 12
		Fecha: 25-09-2026
		Duración: 1.10 hrs.
		Modalidad: Virtual Plataforma: Microsoft Teams.

- Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

	NOMBRE ASISTENTES	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
1	- Benjamín	- CCNNA Ministerio de Ciencias.
2	- Magdalena	- Girl up Chile.
3	- Marco Antonio	- Independiente. Justifica.
4	- Adelaida	- Independiente.

	ASISTENTES MINJUDH	CARGO
1	- Claudia Bruna.	- Profesional de Coordinación Sección Entrevistas Grabadas en Video /División de Reinserción Social.
2	- Jeannette Vargas.	- Secretaria de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.
3	- Juan Luis Silva	- Secretario Ejecutivo (s), Unidad de Participación Ciudadana.

I.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se da la bienvenida a consejeros y consejeras, se agradece la participación constante durante estos meses. Al mismo tiempo se informa que en esta instancia final se hará una revisión de los avances y evaluación del proceso, esta última se realizará en línea mediante celular, en el caso de Magda la facilitadora Claudia Bruna propondrá una solución alternativa de manera que no se vea

interrumpida la participación de esta consejera. Luego, se aprueba el acta por unanimidad.

A continuación, Claudia da la bienvenida y explica que los cambios/aportes/ajustes se encuentran incorporados a la Guía, por lo cual es necesario una última revisión al documento Word que será leído en voz alta por la facilitadora que en todo caso no limita la posibilidad de incorporar cambios o ajustes. En este último paso, la consejera Magda sugiere al lado de las definiciones vaya el dibujo.

También les informa acerca de las dos instancias que pudiesen apoyar este financiamiento contándoles cual es el rol que cumple la defensoría de la Niñez a nivel nacional y la Unicef a nivel internacional. Se trataría de una versión digital y una impresa, señalando que cuando esté disponible el primer diseño podrán participar voluntariamente y dar su opinión al respecto, siempre considerando que los tiempos para contar con la Guía pueden ser más largos de lo esperado pudiendo concretarse a fin de año o durante el primer semestre del próximo año.

En un segundo bloque destinado a la evaluación, la idea que se busca es que puedan evaluar cómo ha sido la experiencia en la co construcción de la guía, mediante la plataforma Kahoot. Para ello acceden mediante código QR que contempla alrededor de diez preguntas abiertas y en escala. Una vez respondida cada pregunta la facilitadora se dirige a consejeros y consejeras reforzando el derecho a participar y las condiciones para que ésta sea efectiva.

Finalmente, la facilitadora cierra el proceso, reiterando sus agradecimientos por el compromiso y la entrega de valiosos aportes desde la etapa del ciclo vital de cada consejero y consejera, integrar sus voces a la guía ha sido un gran logro. Más aún cuando la totalidad del Consejo aprueba la idea de participar en dar su opinión en la etapa de ilustración de la Guía.

II.- ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

- Fecha de próxima sesión sujeta a confirmación.